

[http://www.mincit.gov.co/publicaciones/39626/nueva\\_actualizacion\\_del\\_acuerdo\\_con\\_mercosur\\_beneficia\\_exportaciones\\_de\\_mas\\_de\\_900\\_productos\\_industriales](http://www.mincit.gov.co/publicaciones/39626/nueva_actualizacion_del_acuerdo_con_mercosur_beneficia_exportaciones_de_mas_de_900_productos_industriales)

## **Nueva actualización del acuerdo con Mercosur beneficia exportaciones de más de 900 productos industriales**

Bogotá, D.C., 19 de diciembre de 2017.- El Gobierno Nacional expidió el Decreto 2111 del 15 de diciembre, a través del cual se aplica provisionalmente el Acuerdo de Complementación Económica N° 72, que actualiza el Acuerdo con Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), e incluye a más de 900 productos industriales que no gozaban de completo acceso arancelario preferencial a ese mercado.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo notificará a la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), de la que hacen parte Colombia y los países del Mercosur, sobre la expedición de este decreto y espera que antes de terminar el año ya esté en aplicación.

La ministra de Comercio, María Lorena Gutiérrez, manifestó su satisfacción por este acuerdo porque beneficia las exportaciones de la industria colombiana, especialmente de los sectores automotriz, textil, confecciones, metalmecánica, agroquímicos y plásticos, y explicó que el convenio le da posibilidades a los empresarios de desarrollar complementariedades y encadenamientos productivos.

Uno de los mayores beneficios con este Acuerdo es que Colombia va a poder empezar a exportar vehículos a Argentina y a Brasil.

“Es un acuerdo que esperaba el sector automotriz porque se abren oportunidades de exportación para los carros colombianos, lo que sin duda aumentará las ventas externas de este tipo de productos. El comercio de vehículos (pickups, camiones, buses, automóviles, etc.) estará libre de arancel y con una regla de origen flexible, que la industria colombiana puede cumplir”, dijo la Ministra.

Con Argentina, el cupo anual empezará en 2.000 y llegará a 12.000 unidades de buses, colectivos, pickups y camiones en el cuarto año, y para automóviles y vehículos familiares empezará en 7.000 unidades en el primer año hasta 30.000 unidades en el cuarto año.

En el caso de Brasil, el Acuerdo permitirá a cada país exportar automóviles, vehículos familiares, vans, camionetas pick up y vehículos de carga hasta de 3,5 toneladas, hasta por 12.000 unidades en el primer año, llegando hasta las 50.000 unidades anuales a partir del tercer año.

Por otra parte, con esta actualización, los textileros y confeccionistas colombianos podrán aprovechar el acceso preferencial arancelario a Brasil y Argentina para más de 660 productos.

Además, contarán con el “mecanismo de escaso abasto”, lo cual les permitirá utilizar hilados procedentes de otros países diferentes a Colombia, a Brasil o a Argentina, en los casos en que se presente desabastecimiento, sin que el producto final pierda el origen. Ese mecanismo le permitirá seguir gozando del beneficio de desgravación arancelaria

Los sectores de plásticos y metalmecánica también se benefician del acuerdo. Cerca de 300 productos de esos sectores, tendrán normas de origen flexibles y arancel cero.

En el caso de plásticos, se podrán exportar a Argentina sin arancel hasta 3.500 toneladas de botellas y frascos de plástico.

En agroquímicos, Argentina estableció un cupo de hasta 31.000 toneladas para entrar libre de arancel a ese país, beneficiando a empresas que han apostado por aumentar sus inversiones y exportar desde Colombia.

## **EXPORTACIONES A MERCOSUR**

Las exportaciones de bienes no minero energéticos que Colombia ha hecho al Mercosur entre 2010 y 2016 han registrado un aumento del 6,8%. De ventas por USD 722 millones que hizo el país a ese destino en 2010, se pasó a USD 771 millones en 2016.

En lo corrido de este año (hasta octubre) y en comparación con el mismo periodo del año pasado, ese tipo de exportaciones han aumentado 18,8%. Pasaron de USD 642 millones a USD 763 millones.

Los principales productos de exportación a ese mercado son insecticidas, policloruro, polipropileno, aceite de palma, medicamentos, napas tramadas para neumáticos, envases de plástico y abonos minerales, entre otros.

Mercosur representa para Colombia una oportunidad de acceder a un mercado potencial cercano a 250 millones de personas, con una demanda por productos importados cercana a los USD 211 mil millones. De este mercado, el 80% corresponde a Brasil.